



PERMISO
EV0681028

C. LAZZAROTTO RAMIREZ ALEJANDRO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN
AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: CONVIVIO

LUGAR: SALON CASTALIA

DOMICILIO: AV FRANCISCO ZARCO N°2628

FECHA: 05-03-2022

HORARIOS: 14:00 A 19:00 HRS

OBSERVACIONES: PROHIBIDO EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE
EDAD, EL AFORO ES DEL 50 POR CIENTO SEGÚN ACUERDO 072/2022 PUBLICADO EN EL
PERIÓDICO OFICIAL EL DÍA 19 DE FEBRERO 2022, SE APLICA EL 80 POR CIENTO DE
DESCUENTO SEGÚN OFICIO TM/25/2022 OTORGADO A CANACO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE
VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA
CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION
RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 03 de Marzo de 2022


ATENTAMENTE
LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACION


SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN